

# Nueva edición digital de «INTEGRACIÓN»

Tal y como hemos venido anunciado en números anteriores, éste será el último de la edición impresa que los lectores tengan en sus manos. A partir del próximo número 56, “INTEGRACIÓN” proseguirá su andadura, iniciada en 1988, en un formato exclusivamente digital, que se publicará, como es habitual, en la Web de la ONCE, [www.once.es](http://www.once.es).

El Consejo Editorial de la revista, formado por sus Consejos de Dirección y Redacción, ha valorado, con la meticulosidad que esta decisión requiere, la oportunidad estratégica que la nueva edición digital representa, no sólo para la difusión, más o menos inmediata, de “INTEGRACIÓN”, sino para la transferencia de conocimientos sobre la discapacidad visual, avalados por la comunidad científica, técnica y asistencial liderada por la ONCE. “INTEGRACIÓN: REVISTA SOBRE CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL” pretende afianzar su liderazgo entre la comunidad hispanohablante con la voluntad decidida de ser identificada como la revista española (esto es, en español) sobre discapacidad visual. Para lograrlo, es preciso consolidar la posición que la extraordinaria acogida de nuestros lectores y colaboradores nos ha deparado en esta trayectoria de más de veinte años, aprovechando al máximo las potencialidades que confiere la presencia en la Red, junto con las múltiples posibilidades que la edición digital permite.

## Nuevas secciones

Tras un debate sostenido, en el que se han valorado muy principalmente los intereses de los destinatarios preferentes de la revista, y en particular los de las comunidades menos favorecidas respecto a la implantación y uso de Internet, hemos juzgado necesario mantener la fisonomía de “INTEGRACIÓN” como publicación periódica de orientación científica y técnica, su adscripción inequívoca a criterios de calidad editorial, y la estructura fundamental de la revista, es decir, tanto su periodicidad cuatrimestral, como una tipología de artículos y secciones lo suficientemente amplia para dar cabida en sus páginas (electrónicas, pero páginas al fin y al cabo) a colaboraciones de diverso calado, ampliando las posibilidades hasta ahora existentes. Así, junto a las secciones de estudios, informes, análisis, experiencias, notas y comentarios, pretendemos publicar también artículos de carácter eminentemente práctico, que presenten enfoques, tratamientos, o soluciones de aplicación sencilla y efectiva en la práctica profesional cotidiana. Por otra parte, y en coherencia con nuestra responsabilidad de servicio a la comunidad hispanohablante, daremos a conocer, en rigurosa exclusividad y con las autorizaciones pertinentes, la traducción al español de los artículos más relevantes que se hayan publicado originalmente en otros idiomas, en las revistas más destacadas del sector de la discapacidad visual, como continuación, en parte, de la labor realizada por la revista “ENTRE DOS MUNDOS”, recientemente desaparecida.

Estas novedades se refieren a los contenidos más permanentes de la revista, los artículos. Pero también habrá nuevas secciones en contenidos más sometidos a la vigencia y rotación que impone la actualidad, como son los que se recogen en las secciones de reseñas, publicaciones, noticias de carácter general, convocatorias y agenda. Así, dedicaremos una sección específica a las noticias más relacionadas con la propia revista. Por otra parte, es nuestro deseo (no podemos formularlo de otro modo, ya que no depende exclusivamente de nosotros que se haga realidad) que pueda inaugurarse –y mantenerse– una sección de cartas a la redacción, a través de la cual los lectores puedan plantear sugerencias y opiniones. Será sin duda un reto notable, para una revista que, durante los más de veinte años de su existencia, no ha recibido (ni, por tanto, publicado) absolutamente ninguna comunicación en este sentido. En esta línea, consideramos que resultaría muy interesante poder publicar, a modo de foro específico de la revista, comentarios de los lectores, dirigidos a los autores de los artículos, y con la autorización de éstos, quienes, en todo caso, podrían optar por responder en un ámbito público, o privado.

Además, la nueva edición digital de “INTEGRACIÓN” incluirá enlaces de interés con revistas especializadas en discapacidad visual, con centros de documentación especializada, y con el catálogo de publicaciones de la ONCE sobre servicios sociales y discapacidad visual.

## Acceso y suscripciones

---

“INTEGRACIÓN” mantendrá su carácter gratuito y su acceso totalmente abierto a través de la Web de la ONCE, preservando siempre los derechos de propiedad intelectual inherentes a todos los contenidos que publiquemos. Con independencia de esta modalidad de acceso abierto, estudiaremos la viabilidad de comunicar, mediante avisos de correo electrónico, la publicación de nuevos números a todos los lectores que manifiesten expresamente su deseo de recibirlos. Al cierre de este número, no nos es posible anticipar mayores precisiones, por lo que sugerimos a nuestros lectores se mantengan atentos a la Web de la ONCE, hasta la próxima aparición del número 56. Mientras tanto, les recordamos que todos los canales habituales de comunicación de la revista (teléfono, correo postal ordinario y correo electrónico) siguen abiertos, y a través de ellos procuraremos atender cuantas consultas deseen plantearnos.

En definitiva, nuestro objetivo fundamental en esta nueva etapa es mejorar la comunicación con los lectores y colaboradores de “INTEGRACIÓN”, a los que agradecemos una vez más su magnífico apoyo, pasado, presente y futuro. A todos los que hacen posible esta revista, muchas gracias.